COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS.

Palacio Legislativo a 21 de Diciembre de 2006

2006 DIC 21 PM 2 57

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

0036 46

DIP. JORGE ZERMEÑO INFANTE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATUTA
P R E S E N T E

Los abajo firmantes diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros, reunidos hoy 21 de diciembre en su primera sesión ordinaria, después de discutir y reflexionar sobre la propuesta de asignación de recursos económicos dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007.

Que fue del conocimiento de todos los integrantes de esta Comisión el punto de acuerdo del Dip. Raúl Ríos Gamboa turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, quien plantea se contemple una partida de 1000 millones de pesos en el presupuesto de Egresos para el 2007 a esta partida.

También se conoció el acuerdo de los integrantes de la Comisión de Población Fronteras y Asuntos Migratorios sobre la asignación de mayores recursos al Fondo de Pago de Adeudos de Ex Braceros de 1942-1964, por un monto de 5000 millones de pesos.

De la discusión realizada sobre el punto se coincidió por parte de los integrantes de la Comisión que es un reclamo justo el apoyo social a los mexicanos ex braceros, así como sus familiares radicados en nuestro país e incluso fuera de nuestras fronteras; siempre y cuando estos cumplan con la Ley que crea el Fideicomiso de Pago.

Por la magnitud del problema que esto representa, así como el incremento del padrón de ex braceros que año con año va en aumento; esta Comisión considero pertinente solicitar se aumente los recursos destinados para el fondo de este apoyo social, esta Comisión también recomendó entrar en contacto con los gobiernos estatales y del Distrito Federal, a fin de que en la medida de sus posibilidades participen en el incremento de este Fondo

Acordándose por consenso de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión:

I. ÚNCO : **Exhortar a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como también a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, consideren urgente y necesario un substancial incremento a los recursos destinados al "Fondo de Pago de Adeudos a Braceros Rurales del 42 al 64".**

Dado en el Salón de Protocolo de este Palacio Legislativo a 21 de Diciembre de 2006.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS.

Atentamente

DIP. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ
PRESIDENTE

DIP. ÁNGEL HUMBERTO GARCÍA REYES
SECRETARIO

DIP. JOSÉ EDMUNDO RAMÍREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. ARMANDO JESÚS FÉLIX HOLGUÍN

DIP. MARIO MENDOZA CORTÉS

DIP. DAVID FIGUEROA ORTEGA

DIP. JOSÉ LUIS VARELA LAGUNAS

DIP. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ SÁNCHEZ

DIP. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA

DIP. ELIA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

DIP. SUSANA MORÉAL ÁVILA

DIP. RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

DIP. JUAN HUGO DE ROSA GARCÍA

DIP. JOSÉ JESÚS REYNA GARCÍA

DIP. JOSÉ JACQUES MEDINA

Ccp. **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,**
Ccp. **Junta de Coordinación Política**